



Foto: Noticias Urbanas

### **COMUNICADO DE LA ASOCIACIÓN PENSAMIENTO PENAL -BUENOS AIRES- FRENTE AL INGRESO DE PERSONAL MILITAR EN LA POLICÍA METROPOLITANA**

La Asociación Pensamiento Penal (Buenos. Aires) realizó un **pedido de informes** al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires para que indiquen cuantos efectivos de las Fuerzas Armadas hay en la Policía Metropolitana. La información oficial enviada a la Legislatura hasta 2013 es que había 186 efectivos provenientes de las Fuerzas Armadas, que ingresan miembros de todas las fuerzas todos los años, que más del 70% son ubicados en rangos operativos "de calle" y que algunos integran las fuerzas especiales de choque.

*"El Jefe de gobierno firmó un decreto por el cual pueden ingresar por tiempo indefinido, y en cantidades indeterminadas, militares a la Metropolitana sin computar ninguna incompatibilidad. Esto no sólo viola la Ley de Seguridad Pública de la Ciudad, sino que viola las leyes nacionales de seguridad interior y defensa nacional"* dijo el presidente de APP, Adrián Martín.

La Asociación no sólo exigió la derogación del decreto 2010/09 que permite esto, sino que además solicitó al gobierno que elabore protocolos de actuación específicos conforme a las directivas de organismos internacionales de derechos humanos, en base a los brutales operativos represivos que esta fuerza policial realizó en el Parque Indoamericano, el Parque Centenario, la Sala Alberdi del Teatro San Martín, el Hospital Borda y el Barrio "Papa Francisco".

Contactos de prensa:

Adrián Martín: 15-3593-9598

Andrés Pérez Esquivel: 15-3058-1097